

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

34510 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo al requerimiento de documentación, a D. Vicente Garde García para la transferencia de titularidad del aprovechamiento inscrito en el registro de aprovechamientos de aguas públicas con el TPT-PY 10365 (nº de inscripción 41879), a derivar del río Riansares en el término municipal de Huelves (Cuenca).*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, del requerimiento de documentación necesaria, para poder tramitar el expediente de transferencia de titularidad del aprovechamiento inscrito en el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas con número de inscripción 41879, se procede a su anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D. Vicente Garde García.

Expediente: TPT-PY 10365 (Nº Inscripción 41879).

Ubicación de la captación: parcela 44 del polígono 502 del término municipal de Huelves (Cuenca).

La documentación que se le requiere consta en el expediente que está a su disposición durante 15 días a partir de la fecha de esta publicación, en la oficina auxiliar de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en C/ Alarcos, n.º 1B, 2º D 13.002 Ciudad Real, Telf. 926 920 942, el interesado puede personarse por sí mismo o a través de representante debidamente autorizado. Se le advierte que transcurridos 10 días desde el final del plazo en que el expediente está a disposición del interesado sin aportar la documentación requerida, se archivará este procedimiento de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ciudad Real, 21 de septiembre de 2010.- Samuel Moraleda Ludeña -Comisario de Aguas-.

ID: A100069854-1